

ACTA DE INSPECCION

D^a [REDACTED] Inspector/a del Consejo de Seguridad Nuclear.

CERTIFICA: Que se personó el día diez de mayo de dos mil trece en la **CLÍNICA DRES SALES S.L.**, sita en la calle [REDACTED] Madrid.

Que la visita tuvo por objeto efectuar una inspección de control de la instalación radiactiva destinada a la posesión y uso de material radiactivo no encapsulado, en forma de monodosis de radiofármacos, con fines de diagnóstico médico y terapia ambulatoria, ubicada en el emplazamiento referido, cuya autorización de funcionamiento fue concedida por la Consejería de Economía y Hacienda de la Comunidad de Madrid con fecha 27 de marzo de 2009.

Que la Inspección fue recibida por D [REDACTED]; Supervisor de la instalación, en representación del titular, quien aceptó la finalidad de la inspección, en cuanto se relaciona con la seguridad nuclear y la protección radiológica.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

INSTALACIÓN

[REDACTED] La instalación, situada en la planta baja del edificio, consta de las siguientes dependencias: _____

Sala de cámara caliente, dotada de una gammateca y de monitor fijo de radiación de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] n/s 257383 calibrado en origen en febrero de 2009 y de una cámara de vídeo vigilancia. Disponen de cuatro contenedores blindados para el almacenamiento de los residuos radiactivos. _____

- Sala de administración de dosis. _____
- Sala de espera de pacientes inyectados dotada de un aseo. _____
- Dos salas de exploración con sendas gammacámaras. En la sala de exploración 1 existe además un equipo de rayos X. _____

- La instalación se encontraba señalizada y con medios para realizar un control de accesos. _____
- Disponen de suelos y paredes debidamente acondicionadas, un protector de jeringuillas, un delantal plomado, solución descontaminante y contenedores para la gestión y almacenamiento temporal de residuos.
- En la instalación se trabaja con monodosis suministradas por la empresa _____.
- Disponen de un monitor de contaminación de la firma _____ modelo _____ y n/s 12808-145 calibrado en fábrica en febrero de 2009 _

DOCUMENTACIÓN Y PERSONAL

- Disponen de una licencia de supervisor y una licencia de operador en vigor. _____
- Disponen de un programa de calibración y verificación de los sistemas de detección de la radiación. La verificación se realizará anualmente. ____
- Estaba disponible las verificaciones de los sistemas de medida y detección de la radiación, siendo la última en enero de 2013. _____
- Todo el personal expuesto está clasificado como categoría A. Disponen de dos dosímetros personales y tres dosímetros de área ubicados en la sala de espera, gammateca y pasillo, procesados por _____ con último registro de marzo de 2013 y con valores de dosis profunda acumulada inferiores a 0,51 mSv para los dosímetros personales. _____
- Realizan el reconocimiento médico anual en la _____.
- Disponen de un Diario de Operación diligenciado, ref. 90.09.09, donde anotan la entrada de material radiactivo, las verificaciones de los monitores de radiación, fechas de la apertura/cierre de las bolsas de los residuos radiactivos, simulacros. _____
- Durante el año 2012 y los meses del año 2013 solo se ha trabajado con monodosis de In-111, Ga-67 y Tc-99m. _____



SN

CONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

Hoja 3 de 3

- Disponen de documentación justificativa de que el personal de la instalación conoce el Reglamento de Funcionamiento y el Plan de Emergencia. _____
- En noviembre de 2012 se realizó un simulacro en la instalación radiactiva. _____
- Realizan el control de los niveles de contaminación al terminar la jornada de trabajo y lo registran informáticamente. Último control el 8/05/13. _____
- El día de la inspección no se recibió ningún material radiactivo. _____

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 (reformada por Ley 33/2007), de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el RD 1836/1999 (modificado por RD 35/2008), por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes; y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid, y en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear a catorce de mayo de dos mil trece.

TRÁMITE.- En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de la "**CLÍNICA DRES SALES S.L.**" para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

Conforme.

Madrid, 27 de

Mayo
Firma